

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

0 XII

SEGUNDA ÉPOCA

Utrera, lunes, 17 de Marzo de 1913

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

MADRID

La espada de la Justicia

Los acusados de la Sociedad el Radio, han sido absueltos por el Jurado de Barcelona. Contra esos acusados se hicieron imputaciones terribles y concretas por testigos de vista y de referencia ante el Juez, según resulta del sumario; pero en el juicio oral, perdieron la memoria, porque sin duda habían perdido antes la voluntad, y se olvidaron de todo y lo rectificaron o por lo menos lo dejaron en la duda todo. Los nobles esfuerzos del Fiscal y las imparciales y nobles palabras del Presidente de la Sala sentenciadora fueron inútiles: el Jurado, después de una brevísima deliberación, suscribió un veredicto de inculpabilidad. Y en la calle están todos los inculpados, salvo uno que aun tiene cuentas pendientes con la Justicia.

Recientemente, en un pueblo de la provincia de Badajoz, fué linchado un sujeto, acusado de parricidio, que acababa de ser absuelto por el Jurado. El hecho nos parece reprobable y lo reprobamos con toda nuestra alma. A nadie le concedemos el derecho a subrogarse en el de Dios, ni en las facultades de los Tribunales, pero tal y como se van poniendo las cosas, por las lenidades y las cobardías y los, hasta cierto punto, justificados temores de todos ¿sorprenderá que se repitan esos hechos salvajes?

En Barcelona domina el terrorismo. Una sociedad aterrorizada, no es una sociedad libre. De una sociedad que no es libre, no puede reclutarse, y menos por el azar, un Jurado que lo sea. Los jueces de hecho de Barcelona sienten los temores que inspira la actuación del sindicalismo revolucionario. Y la prudencia de la carne, no bien tiene una liviana excusa a que asirse, se inclina a la lenidad. ¿Puede estar en semejantes manos la balanza de la justicia? Hay que tener en cuenta que la actitud del tal sindicalismo es tan insolente y resuelta que ya se atreve hasta con las disposiciones militares y consiguiente que algunos, sometidos al fuego de guerra, no las cumplan.

En circunstancias así ¿qué debían hacer los gobernantes? Parece que el deber elemental de estos, cumpliendo el espíritu de las leyes y los anhelos de la opinión, sería suspender el Jurado, ya que actúa bajo una coacción que le impide satisfacer la justicia. ¿Por qué no lo hacen? ¡Ah! de la sociedad de Barcelona se levanta un prolongado gemido. De la propia presidencia del Consejo

parten ayes dolorosos. No hay autoridad que no crispe los puños, ni persona recta o independiente que no se subleve contra esa forma de la cobardía; pero todo se va en eso, en clamores, en gemidos, en ayes dolorosos; pero no se hace lo único que se debía hacer, suspender el Jurado, para que no se ofreciera el espectáculo de la impunidad, precedido del de la cobardía. ¿Es que vamos a convertir la democracia, que es un medio, en un fin? ¿Es que vamos a poner por encima de todo sus pretendidas conquistas, aunque la sociedad perezca y se hunda? ¿Y a dónde sinó al hundimiento y a la muerte se puede ir, cuando se deja en manos aterrorizadas y cobardes la espada de la justicia?

Miguel PEÑAFLORES

DE SOCIEDAD

LOS QUE VIRJAN

Han llegado a nuestra capital:

—De Madrid, don Alfonso Díez Agero.

—De Acora, el abogado don Antonio Soler Lluñega.

—De Córdoba el ex diputado provincial, don Sebastián Capa Torcedilla.

—De Granada el comerciante don Diego Navarro Romero.

—De Luján el militar don José Díez Otero.

—En el vapor "Balear" llegó ayer de Barcelona el ingeniero don Adelchi Garzón, en unión de su esposa doña María Acosta Garzón.

—Ha regresado a Turque el médico, don Enrique Fariguga y sus señores hijos Amalia y Emilio.

RECOMPENSAS

Se le concedió la Cruz del Mérito Naval de primera clase con distintivo blanco a nuestro distinguido paisano don Manuel Fernández Leizaola, capitán de Navío, como premio a los servicios prestados en los buques hospitales franceses.

ENFERMOS

Ayer salió a misa doña Consuelo Lizaso de Fernández Peralta, después de cinco meses de penosa y grave enfermedad.

—Se encuentra bastante mejorada en Málaga la distinguida señora doña Rafaela Maresca viuda de Piqueras.

Patria y arte

El himno del Regimiento

Ante el coronel del Regimiento, varios jefes y oficiales y algunos amigos, dió ayer en su domicilio la primera audición del himno de su composición el Benéfico Maestro de Capilla de la Catedral don Manuel García. El auditorio alabó la producción musical ejecutada por una nutrida orquesta, con acompañamiento de cornetas y cantada a des-vozes con exquisita afinación.

La letra es del inspirado vate don Joaquín Peralta, Penitenciario de la Catedral.

Terminados los ensayos del himno, será cantado en público por las fuerzas de la guarnición, con acompañamiento de banda.

LA INDEPENDENCIA, merced a su bien montado servicio, puede admitir esquelas de defunción y aniversarios hasta media hora antes de cerrar cada una de sus ediciones idíarías.

POR TELEFONO

La situación interior de España

El mitin de la Asociación de vecinos de Madrid

Madrid, 16.—En el Teatro del Centro se celebró el mitin organizado por la Asociación de vecinos de Madrid.

Asistió gran gentío.

Los oradores atacaron a las autoridades por no resolver la cuestión de las substituciones y no procurar la baja en el precio de los alquileres.

A requerimiento de la concurrencia habló el alcalde de Madrid señor Garrido y Jauristi.

Se promovió un fuerte escándalo cuando éste afirmó que el pan se vende a la misma en el peso.

Acordáronse las siguientes peticiones:

Que se proceda a la tasa de los alquileres y se haga efectiva la de todas las substituciones.

Que se unifiquen las tarifas de los tranvías.

Y que se aprueben los proyectos relacionados con la reforma del extrarradio de la Vida.

Disposiciones en la "Gaceta"

La "Gaceta" de hoy publica los siguientes decretos:

Estableciendo en toda España la jornada de ocho horas para los obreros de los oficios del ramo de construcción.

Disponiendo que se comiencen a efectuar el aumento de los jornales ocho días después de que terminen las negociaciones que actualmente se siguen entre obreros y patronos.

Recomendando a los gobernadores civiles que los ayuntamientos incluyan en sus presupuestos las partidas correspondientes para el pago de haberes a los médicos titulares.

El rey en la casa de los ferroviarios

El rey don Alfonso y el marqués de la Torrejilla estuvieron en la casa de los ferroviarios presenciando al sereno mitin celebrado y la entrega de premios.

La concurrencia fué muy numerosa.

Después del reparto de premios el poeta Carlos Linares Candau leyó la poesía premiada que es un inspirado canto al trabajo.

El señor vizconde de Eza ensalzó la constancia en el trabajo.

Dijo que las cuestiones sociales hay que resolverlas pacíficamente.

Abogó porque se nacionalice la producción.

El ministro señor Salvatella recalcó la ayuda de todos a la obra del Gobierno para resolver los problemas pendientes.

Dijo que es insensato querer conseguir por la fuerza esa solución.

El Gobierno está dispuesto a seguir su camino de legislación social.

Declaró que se cuida el establecimiento de la jornada máxima y que se llegará a la implantación del salario mínimo.

Hay que evitar la corrupción del espíritu obrero y procurar el desarrollo de sus facultades físicas.

Esto se conseguirá cuando arraigre en los corazones la sagrada idea de la Patria.

Después de este acto el rey confirió con el ferroviario Farfán, siendo ovacionado.

El mitin de las clases médicas

En la Academia de Medicina se celebró el mitin en pro de las clases médicas.

Presidió el señor Ortega Morejón.

El estudiante señor Gallego, afirmó que los médicos no pueden ir a la huelga porque ejercen un sacerdocio.

Exhortó a sus compañeros para que abandonen la carrera antes que ser después médicos indigues.

Se aprobaron estas conclusiones:

Que el Estado pague a los médicos titulares para recibirlos del extranjero.

Que se reforme la ley de pensiones.

Que se organice la ley de Sanidad.

Declarar que los gobernantes han cometido un grave delito por haber desatendido las reiteradas reclamaciones de las clases médicas.

Muertos y heridos en Sevilla

Sevilla, 16.—Organizado por los republicanos, se celebró un mitin en la plaza de toros de esta ciudad.

Asistieron a millares de personas y se adoptaron grandes precauciones.

El señor Martínez Barrio hizo la presentación de los oradores.

El señor Barriobero declaró que ha que arrojarlo todo para implantar el nuevo sistema rostral español.

El señor Marraco censuró a la monarquía, defendiendo a Cataluña contra las acusaciones de separatismo que se le hacen.

El doctor fiscal Iñe de Marcolino Donago que se expresó en términos violentos.

Antes de que el orador acabara se promovió un escándalo formidable, originándose entre la gente muchos tiros.... (Continúa)

La lucha se prolongó en las calles, interviniendo las fuerzas de Seguridad y de la Benemérita, que dieron muchas cargas.... (Continúa)

Se sabe de las siguientes víctimas: Muertos: Baudilio Fernández y Rafael Benabdilla.

Los heridos son numerosos.

Conocense nuevos detalles de los sucesos.

El tumulto empezó al hablar el señor Giner de los Ríos.

Entonces se oyeron muchos silbidos.

En la señal para que ciera comenzó la perturbación.

La gente fué poseída de gran pánico. Se inició una general huida a las bandadas.

El señor Barriobero tuvo que defenderse a bastonazos.

Se dispararon muchos tiros y resultó

FOR TELEFONO

LOS MOROS ATACAN UN CONVOY

Cádiz, 16.—Dicen de Marruecos que se ha registrado un nuevo ataque de los moros contra un convoy que se dirige al campamento de Regalía. Los agresores estaban ocultos entre las chumberas inmediatas. Acogieron al convoy con gran ruido. Se ordenó la salida de fuerzas para defender a los agresores. Al llegar los refuerzos huyeron los moros. Las kábilas agresoras fueron erradas. Murieron en la acción un cabo y un soldado, resultando heridos varios. El enemigo sufrió grandes bajas.

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para hoy en la Audiencia. Sección primera: Vista de un incidente de apelación promovido en causa del juzgado de Almería, sobre tentativa de estafa. Sección segunda: Causa procedente del juzgado de Huércal Overa, sobre robo, contra Juan Díez Romero. Abogado, señor Rodríguez Sánchez; procurador, señor Navarro Tobara.

Consulta especial de enfermedades de la nariz a cargo del Doctor R. García Langlo. De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. (De 2 a 5. Fuerte de Puruchena, número 2)

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de Don Antonio García y García. Médico-forense. HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4. OBISPO ORBERA, NUMER 50.

Consulta de enfermedades de los ojos A CARGO DEL Doctor D. Rafael Araoz. Médico del Hospital provincial, ex-catedrático de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa. Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5. Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez. SAGASTA, 13.

A. Ramirez Sánchez. Médico Especialista. GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. OBISPO, ORBERA, 34. CONSULTAS DE 3 A 5.

Doctor Manuel Marin. Oculista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de Paris y Madrid. Miembro de las Sociedades Científicas de las de Paris e Hispano-Americanas. Consulta: De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. Fuerte de Puruchena, 2.

Saez Castilla, de la Liga, y dijo que es menester que todos pongan de su parte.

José Martínez, obrero, sostuvo que el pescador debe vender el pescado por su cuenta, sin intermediarios ni remittentes, y alabó la incautación ordenada el sábado por el Gobernador civil.

Don Antonio Alarcón Castaños, leyó unas cuartillas de don José Alcazar, sobre las tarifas ferroviarias.

Habló a continuación don Eduardo Rodríguez, ocupándose de subsistencias en general y del pescado en particular.

Abogó por la intensificación de la pesca con las artes modernas y el acabamiento de remittentes y acaparadores.

Cerró los discursos el ex delegado de abastos don Antonio Villegas, que abundó en las anteriores manifestaciones, exponiendo que el comercio del pescado sirve para beneficiar a unos cuantos.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Se hicieron algunas interrupciones por el público, promoviendo una de ellas, un alboroto que se resolvió sin otras consecuencias.

Hecho el resumen por el Presidente, se aprobó el resumen de las siguientes conclusiones:

Subsistencias.—Que se soliciten de los Poderes públicos medidas de rigor para conseguir el pronto abaratamiento de los artículos.

Que por el ministerio de Abastecimientos se haga cumplir la tasa en los puntos de origen.

Solicitar de la Junta de Subsistencias que ordene una serie fiscalización del peso y calidad de los artículos, así como de los precios de la tasa, imponiendo correcciones a los infractores.

Pescado.—Solicitar del Ministro de Marina se autorice el empleo de las artes modernas de pesca, reduciendo el malla a 10 milímetros, al igual que en otras poblaciones.

Transportes.—Anulación de la Real orden que dobla los plazos de transporte y del Real decreto que concede el 15 por ciento de aumento a las Compañías.

Que se dicte una Real orden reduciendo a la mitad los plazos de transportes.

Que las empresas todas pongan nuevamente en vigor las tarifas especiales anuladas.

Que se estudie y se implante la unificación de tarifas generales en todos los ferrocarriles.

Y por último, que se cree los Tribunales de Comercio, para intervenir en las reclamaciones del público contra las empresas ferroviarias.

A las cinco, terminó el acto.

Una comisión de la Liga hizo entrega al gobernador civil de las conclusiones aprobadas, las que fueron transmitidas por el señor Bailesteros, telegráficamente, al Gobierno.

CERVEZA

Estrella Roja ES LA MEJOR

DR. VERDEJO ACUNA

Análisis de sangre :: Espustos :: Orina :: Jugo gástrico y demás productos Patológicos :: AUTO-VACUNAS :: GERONA, 10.

su resultado no es el de obtener mejoras, sino el de producir agitaciones y perturbaciones en la vida local.

En los mercados se vendieron las mercancías, en general, a precios altos.

Se censura al Ayuntamiento por no haber resuelto a tiempo este nuevo conflicto.

Oficialmente se dice que en breve llegará ganado.

Anoche el tren de la línea de San Andrés del Palomar fué apedreado por un grupo que hoyó.

Algunos viajeros resultaron heridos.

El Colegio de abogados

En la tarde de ayer celebró junta general ordinaria el ilustre Colegio de Abogados de esta Capital bajo la presidencia del Decano don Onofre Amat García.

Esta junta es la que por precepto reglamentario debe celebrarse dentro del mes de Enero para discutir y aprobar el presupuesto porque ha de regirse durante el año dicho Colegio.

La concurrencia fué muy escasa.

El secretario don Julio Esteve exhibió el libro registro de turnos de oficio que él personalmente lleva, invitando a los colegiados a que lo examinaran y dando cuenta del número de causas turnadas durante los tres años últimos.

Hizo presente que aunque según los Estatutos solo a él corresponde llevar dicho turno lo que hace el orden de el orden de la lista de designación que obra en su poder, el señor Decano turna algunas causas directamente y por eso se nota después desigualdad y desorden que no existiría si todos los oficios fueran a secretaría y por él se turnasen en la forma reglamentaria.

Al leerse el presupuesto de ingresos el señor Rovira se lamentó del abandono que hay en la recaudación, lo cual motiva que el Colegio carezca de fondos y que solo unos cuantos paguen las cuotas trimestrales asignadas y el señor Decano, reconociendo que así ocurre a fin de adoptar enérgico remedio, propuso y se acordó que el letrado que deje de satisfacer dos cuotas desde ahora en adelante sea dado de baja comunicándolo al señor Presidente de la Audiencia y al señor Juez, y que se active el cobro del papel atrazado.

Asimismo se trató de que para cada asunto haya una hoja de bastante del poder.

Al leerse en el presupuesto de gastos las partidas relativas a impresión de listas y mobiliario el señor secretario manifestó que desde el año de 1914 no se habían impreso las listas por falta de fondos y el señor Rovira se lamentó del estado indécoro del salón del Colegio diciendo que no podía consentirse que continuara en el abandono en que se encuentra.

El Decano, señor Amat, ofreció que inmediatamente se corregirían las deficiencias a que aludió el señor Rovira, y se levantó la sesión.

Subsistencias y transportes

El mitin de ayer

Como estaba anunciado, ayer tarde, a las tres, tuvo lugar en el teatro Apolo el mitin organizado por la Liga de consumidores para solicitar el abaratamiento de las subsistencias y los transportes.

Presidió el acto don Celestino Pallez, quien en su discurso preliminar dirigió censura a las autoridades que no velan por el cumplimiento de las tasas, y alabó al Gobernador civil, que hasta ahora—dijo—lo está haciendo bien.

El teatro se hallaba lleno de público. Habló en primer término don Juan

faron muchos heridos de palos y bastos.

Los estrados de la plaza quedaron hechos astillas.

Frente a la Casa de Socorro se estableció el gentío.

Intervino la fuerza pública.

Se sabe que los primeros tiros fueron disparados por los sindicalistas de la Federación local, que entablaron lucha abierta con los republicanos y socialistas.

Esta mañana se repartieron armas y pitos en la Casa del Pueblo.

Los sucesos han causado gran impresión.

Manifestación en Granada da

Granada, 16.—Esta mañana se verificó la proclamación de candidatos a diputado a Cortes por el distrito de Loja.

Con este motivo hubo una manifestación de protesta contra el caciquismo.

Una gran masa de gente marchó al gobierno civil protestando contra los mangoneadores políticos que se tienen el régimen caciquil.

Definitivamente está acordada para el miércoles la huelga de dependientes de Comercio.

Hallazgo de otra bomba en Barcelona

Barcelona, 16.—Produjo hoy mucha sorpresa la no publicación de periódicos locales.

Primero se atribuyó el hecho a la doble censura oficial y sindicalista que sobre la prensa se ejerce.

La verdadera causa es que los tipos grafos se han retirado del trabajo.

La prensa de Madrid fué arrebatada por el público de manos de los vendedores.

En la Rambla de San Antonio... (Censura)

La circulación de tranvías es muy reducida y se hace con grandes deficiencias.

A las cuatro de la tarde reunióse la Junta de Autoridades para buscar solución a los conflictos.

Se oree que si fracasa este último intento se planteará mañana la huelga general.

La opinión general sigue siendo pesimista.

Hoy no hubo carne en los mercados.

La poca que se expendió vendióse a precios elevados.

La opinión señala a varios almacenistas, entre los que hay algunos representantes en Cortes, que tienen guardadas existencias de carnes congeladas en las cámaras frigoríficas, en espera del alza de precios que se ha producido.

El gobernador anuncia que cuando se solucionen los actuales problemas dedicará sus energías a encauzar el movimiento obrero por derroteros modernos.

La reunión de autoridades de hoy fué para resolver en pró o en contra y definitivamente, los conflictos planteados.

En la Rambla de San Antonio unos niños encontraron un bulto envuelto en trapos.

Una pareja de Seguridad arrebató de las manos infantiles, el envoltorio que resultó contener una bomba.

Milagrosamente no estalló el artefacto.

Dicen los tipógrafos que se han declarado en huelga por solidaridad con los obreros de la Canadiense.

Desmentese que hayan sido presos los delegados del sindicato de tipógrafos en cada periódico.

El gobernador opina que los obreros deben aceptar las bases propuestas por la Canadiense que son razonables.

No haciéndolo así demostrarán que

Convocatoria

Para celebrar Junta general extraordinaria en la que habrá de tratarse de la conveniencia del traslado del domicilio de la Sociedad al edificio "Teatro de Cervantes" se cita por la presente a todos los señores socios propietarios y eventuales del *Círculo Mercantil e Industrial*, para el *Miércoles 19 del actual a las tres y media de la tarde*.

Los señores socios propietarios, serán citados a domicilio; los señores socios eventuales, se darán por citados por esta convocatoria, no siendo a domicilio por falta de material de tiempo. Se ruega la puntual asistencia.

Almería 17 de Marzo de 1919.—La Junta Directiva.

En Baleares

Cultivo del algodón

En el «Boletín del Ateneo de Mahón (Isla de Menorca)» leemos esta satisfactoria noticia.

Por iniciativa de nuestra Cámara Agrícola, se han hecho ensayos de cultivo del algodón en esta isla, los que han patentado que el terreno y el clima reúnen excelentes condiciones para el desarrollo de dicha planta. En la primavera próxima se ampliarán los ensayos, y a este fin la Cámara proporcionará gratuitamente semilla a sus asociados que la soliciten.

Con iniciativas así, tan patrióticas, es como debe emprenderse la regeneración de España y contribuir al desarrollo de la riqueza nacional.

Colegio de Médicos

Un telegrama

Se ha dirigido a los Excmos. señores presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Colegio Médicos Almería acude respetuosamente V. E. adhiriéndose programa mínimo aprobado Asambleas Colegios Médicos de España, reclamando pago títulos, forenses y subdelegados por el Estado que sean inspectores municipales Sanidad los titulares y la resolución expediente pensiones a viudas y huérfanos de médicos fallecidos de epidemia gripal.

El presidente, FERNANDEZ PALACIOS.—El secretario, ARAEZ.

NECROLOGIA

En Granada ha dejado de existir víctima de cruel enfermedad el joven e ilustre juez de primera instancia de Sorbas don Alberto García Cappa.

A su apenada familia, testimoniamos nuestro pésame.

La producción de patatas

Según una estadística del Comité informativo de producciones agrícolas durante el pasado año de 1918 España produjo 26.007.989 quintales métricos de patata y consumió 26.304.711.

Las provincias de mayor producción patatera fueron Navarra, Lugo, Oviedo y La Coruña, y las de menor, Badajoz, Segovia, Valladolid y Sevilla.

Las de mayor consumo, Lugo, Navarra, La Coruña y Oviedo, y las de menor, Sevilla, Huelva, Valladolid y Toledo.

NOTAS DEL MERCADO

Ayer terminó la venta en el Mercado del pescado que se decomisó por orden gubernativa el día anterior, y algún otro que entró para la venta, pero en proporción muy poca.

Las aglomeraciones dieron margen a las consiguientes protestas, pero la cosa no pasó de ahí.

La Guardia civil y la policía vigilaron por la conservación del orden.

Las patatas, siguen sin parecer.

Novillada en Madrid

Madrid, 16.—En la plaza de toros se lidia esta tarde ganado de Taberno. Valencia inaugura la corrida con unos lances desuicidos por el viento. Muletea para que la res iguale, y agarra una estocada estupenda.

Al cuarto lo muletea con precaución.

Entra bien a matar, pero se tuerce el estoque que sale por la paletilla de la res.

Vertoldra muletea al segundo precipitado y con valentía.

Entra derecho y pone en lo alto media estocada.

Al quinto la para a honesta distancia y pincha varias veces, todas mal. (Pilas)

Catreles lancea al tercero valiente mente.

Realiza artística faena y da un pinchazo y media delantera.

En el sexto se le aplaude con el capote.

Está valiente con la muleta.

Da un pinchazo delantero.

Pincha más veces y sufre un de sarne.

Recibe un aviso.

Al entrar de nuevo a matar sufre un golpe en la cara, se supone que son el estoque.

El diestro abre la boca con gesto de gran dolor y cae al suelo.

El público se impresiona.

Ventodra remata al toro regular mente.

En la enfermería dicen que Catreles tiene un puntazo en la cara, con ex palación de varias muelas.

Sufre gran hemorragia y conmoción cerebral.

En Barcelona

Barcelona, 16.—En la Plaza Monumental se lidiaron toros de Hernán dez.

Gallito dió la alternativa a Megias.

Preparación para Carreras militares

Academia Bueso Villar

Las clases están a cargo de Profesores del Ejército acreditados en esta clase de preparación.

Se facilitan cuantos datos estén relacionados con la preparación para ingresar en las Academias militares.

Horas de matrícula, de 3 a 6. Zorra, 6

Instalaciones eléctricas

Luz, Timbres, Motores

Preciosos aparatos

CASA GUILLERMO HERRERA

Maquinaria y Electricidad

ALMERIA

Aspirantes de Marina

Por Real orden publicada en la «Gaceta» del sábado se convoca por el Ministerio de Marina a examen de oposición para cubrir 30 plazas de aspirantes de Marina en la Escuela Naval Militar.

Los opositores necesitarán haber cumplido catorce años, y menos de diecinueve. Los exámenes comenzarán el primero de octubre en el Ministerio de Marina.

Los opositores necesitarán haber cumplido catorce años, y menos de diecinueve. Los exámenes comenzarán el primero de octubre en el Ministerio de Marina.

Selectas Vides Americanas

JOSE SALVADOR BENTARIQUE

EL CAÑON

PAÑADERIA DE MODA

Si quieren pan de aceite caliente todas las noches, lo hay en «EL CAÑON». Tortas de chicharones y de manteca. Pan de azúcar. Magdalenas, bocado delicioso. Mantecados todo almendra y de coco. Roscos de baño y los insuperables roscos de almendra. Además en «EL CAÑON» se contratan el pan coitado, bombón y bazo lo mejor que se come en Almería, caliente a todas horas, bien cocido y exacto peso.

EL CAÑON

Conde Ofalla, n.º 14

Corras y Electos Militares

Sombrerería de Sucesor de Rosales y Ullbarri

TIENDAS, 4.

SE COMPRAN

buenas Minas Mineral de hierro, cobre, Barita y Sulfos de agua.

Para informes: M. Ruiz Bítange.

Sulfurato antiséptico ESPANTALEON

Nuevo premio Exposición Milán, 1916. Premio honor Exposición nacional Higiene, Barcelona 1918.

Curación radical y sin molestias de la sarna, por antigua y rebelde que sea.

Precio del frasco: 2'00 pesetas en todas las Farmacias y Droguerías de España.

Venta en Almería: don Juan J. Vivas Pérez y don Cayetano Romero Rivas

OBRAS NUEVAS

Higiene de las madres

por J. COMPANY JIMENEZ con un prólogo del Dr. Fidel Fernández Martínez

Obra utilísima y práctica para criar sanos y robustos a los hijos y saber dirigir con acierto el hogar.

Se vende en la librería Sempere, A 2 PESETAS

Federación Levantina de Superfosfatos-Valencia

Informará de precios (según escala de graduación) y condiciones

Lolo Campos, V. del Mar, 8 ALMERIA

Ocasión

Se vende en perfectísimo estado una magnífica y muy espaciosa caja de hierro para guardar caudales, un grande y excelente armario-archivo pintado de rojo, una mesa de escritorio, una baranda y mostrador de despacho y un motor gasolina.

Razón: Luis Campos, Plaza V. del Mar, 8 Almería.

FINCAS

Todo el que desee comprar o vender a la vez, casas, o fincas rústicas debe dirigirse a

Ramón López García Corredor de fincas

Horas de oficina Despacho de 10 a 12 y de 3 a 5 Calle Castelar, 3

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERRERA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Casas desalquiladas

| CALLE | Número. | Pesetas. | Cta. | RAZÓN |
|-------------------|---------|----------|------|--------------|
| Virgen del Carmen | 8 | 12 | " | ríncipe, 30. |
| Id. | 8 | 12 | " | Id. |
| Martínez | 6 | 56 | " | Reina, 14 |
| Garcilaso | 1 | 45 | " | Garcilaso, 1 |
| Arce | 1 | 40 | " | Reina, 13 |
| La Dicha | 10 | 8 | 75 | Encantada, 6 |

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección avisando cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.

Boletín religioso

SANTO DE HOY, LUNES. — Ayuno sin abstinencia para los que no son pobres, ni tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de abstinencia. Santos Patricio, obispo; José de Arimatea; Gertrudis, virgen; Paco, Alejandro, Teodoro; mártires; Agnola, obispo.

La Misa y el Oficio divino son de San Sabino, obispo y confesor, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, MARTES. Ayuno sin abstinencia para los que no son pobres, ni tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de abstinencia y ayuno. Santos Cirilo de Jerusalén, obispo, doctor; Eduardo, rey, mártir; Anselmo, obispo; Alejandro, obispo; Narciso, obispo; Félix, doctor; Eusebio, mártir; B. Salvador de Horta.

La Misa y el Oficio divino son de San Cirilo de Jerusalén, obispo, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

Exámenes de las Guarniciones. — Hoy en la Iglesia de Santo Domingo. Mañana en la parroquia de San Sebastián.

Se expone S. D. M. a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las cinco en punto.

TRIDUO AL PATRIARCA SAN JOSE. — En Santo Domingo comienza hoy con el tercer día siguiente:

A las 8, Misa cantada en el altar del Santo. Por la tarde, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicios Gozos cantados, Salve, Bendición y Resurrección.

EJERCICIOS DE CUARESIMA. — En San Sebastián, a las 4, en el Sagrado Corazón de Jesús, a las 6, y en Santo Domingo, a las 6 y cuarto.

En San Sebastián y en Santo Domingo predicarán respectivamente el Párroco de la misma, Licdo. don Flo Navarro y un Rvdo. Padre Dominic.

VIA CRUCIS. — En el Sagrado Corazón de Jesús al final del ejercicio anterior.

SANTO ROSARIO. — Se rezará en todas las parroquias a las 6 menos cuarto, excepto en la de Santiago, que será a las 6 y media, concluyendo al final el ejercicio María a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las seis, con las Místicas cantadas y al final la despedida a la Santísima Virgen.

No se devolverán los originales que se nos envían, aunque no se publiquen.

NOTICIAS

Servicios de la Benemérita. La Guardia civil de los Gallardos ha detenido al prófugo de quintas del pueblo de Torre Fernando Hernández Gámez.

Quedó en libertad por presentar certificado de su situación.

—La de Huércal Overa ha capturado a Domingo García García, de 28, que estaba reclamado judicialmente como autor del robo de un reloj a Antonio Parra Sánchez.

—La de Serón ha detenido en Chercos a Manuela Martínez Doméne y Teodora Espinosa Rubio, presuntas autoras del hurto de dos j-mones.

Continuación. Se ha ordenado la construcción de Federico Garmana Bull, desde Almería a Sevilla, a disposición del Juzgado de Instrucción del distrito del Salvador, de aquella capital.

Una multa. El Gobernador civil, señor Ballesteros, multa ayer en 75 pesetas a José Gómez Mala, conocido por el Gitano, por escándalo y faltas a la moral.

Ingreso en la cárcel.

Boletín Eclesiástico. El número correspondiente al 15 del actual publica el siguiente:

SUMARIO. — Circular del Excmo. señor Obispo sobre la exposición mayor de Su Divina Majestad. — Misas en favor del Seminario. — Tribunal Eclesiástico: Edictos. — La enseñanza del Catecismo en los Escuelas. — Advertencia sobre el ayuno el día de San José. — Real decreto sobre los consumos. — Sanas Misiones. — Cuentas de Fábrica. — S. C. Consistoriales. — Decretum de clerico e multa redentibus. — Bibliografía.

Carne barata. Desde el 19 de Marzo en adelante se expenderá en la plaza de Apselos en la baranca denominada "Guerra" frente a las fijas y en la deliración del pescado, la carne de cordero a los precios siguientes:

Table with 2 columns: Price unit and Price. Ua kilo ptas. 2'75. Medio 1'40. Cuarta 0'40.

NOTA. — Los precios aparecerán en carteles que se fijarán en dichas barracas.

Movimiento carcelario. Ayer ingresó en la cárcel, a disposición del Juzgado de Instrucción, José Gómez Mala.

Quedaron anoche recluidos en dicho establecimiento 44 hombres y 3 mujeres.

Pérdida. La noche del lunes se extravió una

bolsa de plata de señora en el teatro Verdadías.

La persona que la presente en el H. La Pena, será gratificada.

Se venden. Dos parjes de paves reales. Darán razón: Almirante baja, número 3.

Especialista. El Doctor Lázaro de Málaga especialista en enfermedades en garganta, nariz y oídos recibirá en consulta durante breves días en el Hotel Simón de 3 a 5 de la tarde.

Para los parraleros. Se ofrece abono orgánico químicamente compuesto y preparado exclusivamente para parvas.

Para precios y condiciones dará razón don Andrés Roda Rodríguez, calle de Gazmán, número 2.

Se vende. Una casa con agua y varios muebles situada en la calle del Cepero, número 4. Darán razón en la misma casa.

Movimiento marítimo

Buques admitidos. Vapor español "Balear", procedente de Alicante, con carga general y pasajeros.

Buques despachados. Vapor español "Balear", para Melilla, con carga general y pasajeros.

Giro postal en Inglaterra

Información postal

En el último "Boletín Oficial" del Comercio aparece publicado el acuerdo para el cambio de giros postales entre España y el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda. No se ha fijado aun la fecha, en que comenzará este servicio.

La cuota de comisión que deba cargar se a cada giro, será variable periódicamente aumentando o disminuyéndola obligándose ambos países, a comunicar se estas oscilaciones con la antelación necesaria.

Estos giros serán pagaderos dentro de los doce meses, a contar, de la expiración del mes de su emisión. Los no pagados serán devueltos al país de origen.

No se ha fijado la cantidad máxima que puede girarse, pero es sabido que no puede exceder de 40 Libras (1.000 pesetas).

En los pagos no se tendrán en cuenta las fracciones de un penique (5 céntimos).

Buques corraos para América. Por creerlo de interés, publicamos las siguientes

fechas, de salida y llegada, que tendrán los buques corraos, para Cuba y Méjico durante el año actual.

"Línea del Norte". De Bilbao saldrá un correo el 17 de cada mes.

De Santander saldrá un correo el 20 de cada mes.

De Coruña, saldrá un correo el 21 de cada mes.

Llegarán buques corraos, en las siguientes fechas.

A Santander en 17 de cada mes; a la Coruña en 21 de cada mes. Al mismo puerto, en 31 marzo, primero mayo, 31 mayo, primero julio, 31 julio, 31 agosto, primero octubre, 31 octubre, primero diciembre y 31 diciembre.

A Bilbao llegarán en: 6 marzo, 7 abril, 4 mayo, 3 junio, 4 julio, 3 agosto, 3 septiembre, 4 octubre, 3 noviembre, 4 diciembre, y 3 enero de 1920.

Se concede a las Empresas facultad para hacer escalas en Vigo, Gijón, Puerto Rico, Progreso, Tampico, y Puerto Méjico. Cuando los buques hagan escala en Gijón, se adelantará la salida en una fecha, de los puertos de Bilbao y Santander.

Proclamación de candidatos

Ayer mañana, como previene la ley, se reunió la Junta provincial del Censo, bajo la presidencia del señor Carrera, para la proclamación de candidatos para la elección de un diputado a Cortes por el distrito de Purchena.

Asistieron los señores Tolosa, Fernández Palacios, Gil, Molero, Roba, Magaña, López Pérez, Callejón, Rovira, Monterreal y Navarro Saavedra.

Previas las formalidades de rigor, la junta proclamó candidatos a los señores don Alfonso Díaz Agero (abisto), don Julio Amado, (romancista); don José Bernabé Aljarín, don Rafael Salinas Sobrino y don José Manuel Requena Moreno (abistos) y don Sebastián Capel Torrecillas y don José Anaya Cabello (amadistas).

La elección tendrá lugar el próximo domingo... si no surge antes el decreto de disolución de las Cortes.

El precio de la leche

Ayer mañana visitó al gobernador civil una comisión de obreros para interesar, que se abarate el precio de los piensos, o de lo contrario, vuelva a regir el precio de 70 céntimos litro de leche.

El señor Ballesteros interesó de los visitantes que redacten una instancia, para someter esta a la aprobación de la Junta de Subsistencias.

FUMADORES HURROL! El HURROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco: UNPE SETA. Depositario en Almería: Farmacia de Vivas Pérez.

NERVIOSOS Cigarrillos carminativos. Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Esencia de Pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos. Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez.

¿Reumáticos? Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el Bálsamo Victoria que a base de Mesotan, Mentol, Alcáñiz, coquina Silicato de Metol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrir con una ballata o franela para conseguir el efecto inmediato. Precio, DOS PESETAS. — Depósito en Almería: FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

COMPANIA TRASATLANTICA (Antes A. López y C.ª) VAPORES CORREOS ESPAÑOLES. Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Moprevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando de O y Manila, y con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle Segura, 2, bajo.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. PRESTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL. Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO. Paseo del Príncipe, 10.